LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A VANESSA ANDREIN GUTIERREZ GARRIDO Permiso por protección temporal - PPT 6928357 (Madre), JHONATAN AGUIRRE LOPEZ Sin documento - SD 0 (Padre) de JOVANYELI AGUIRRE Permiso por protección temporal - PPT 33187128, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 45 79 49 Barrio La America para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 12/02/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10874033

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/06/2025

Desfijar el: 10/06/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CARLOS MARIO MESA MARTINEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Noroccidental
Antioquia - Medellín